

cionalidad alternativa. Por el momento está pendiente de elaboración, pero de todo el proceso de crisis el autor rescata algunas ideas que ofrece como puntos de partida.

De la crisis del proyecto epistemológico rescata, entre otras cosas, la inviabilidad del fundamentalismo; la indiscutible fiabilidad cognitiva de la ciencia; la necesidad de seguir pensando sobre el significado existencial e ideológico de la ciencia y de la técnica para mostrar tanto la necesidad de no sucumbir a la tentación naturalista en filosofía y en ciencias sociales y humanas, como la de no caer en la tentación de reducir toda racionalidad a la instrumental; la historicidad y pluralidad de los sistemas conceptuales. Estos puntos de partida en realidad llevan de su mano un rosario de problemas pendientes que Sanfélix aúna en tres: el de la objetividad (y la verdad), el del relativismo y el de los intereses de la razón.

De la crisis de la teoría de la mente el autor recupera otro conjunto de ideas y problemas relevantes: el sujeto de conocimiento es una persona, una realidad existencial que se caracteriza, de un lado, por su naturaleza situacional y su imbricación en contextos holísticos de tipo histórico, cultural o simbólico. Por otro lado, la persona es *prima facie* un cuerpo cuya atribución esencial es su capacidad motora, es decir, es un agente, lo cual otorga prioridad epistémica a la acción y al conocimiento práctico frente al conocimiento teórico-natural. Esto es decisivo a la hora de conocernos a nosotros mismos como causas de nuestras acciones y de los cambios en el mundo que provocamos con las mismas.

¿Qué noción de causalidad se maneja aquí?, ¿cómo opera? Estas cuestiones forman parte de los problemas pendientes. Problemas que son irreductibles a los de las ciencias empíricas y siguen constituyendo la razón de ser de la filosofía.

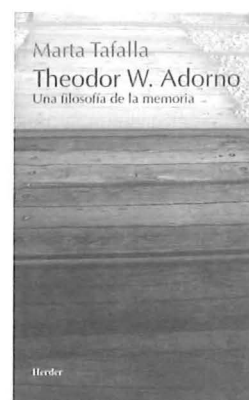
Ángeles J. Perona es profesora de la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid

A propósito de Adorno

Rafael Benlliure

Aprovechando los cien años del nacimiento de Adorno (1903-1969), la editorial Herder publicó, a finales del pasado año, dos obras (*En tierra de nadie*, de Stefan Müller-Doohm, y la que aquí se va a comentar) que vienen a sumarse a la difusa bibliografía en castellano sobre el autor. No viene al caso preguntarse si el criterio editorial de la efeméride, como tantas veces, no es en última instancia infeliz; si lleva a pensar, puestos en el caso de Adorno, en esa –tal vez, más cargada de sentido de lo que pueda parecer– errata que la editorial Altaya cometió hace algunos años al publicar (en su colección Grandes Obras del Pensamiento) la obra *Actualidad de la filosofía* como *Actualidad en la filosofía*. Lo procedente, parece, es saludar la accesibilidad al público del nuevo material del autor, y no sospechar de la heterogeneidad de las pautas que reverdecen, como reza la contraportada de la obra de Tafalla (Barcelona, 1972) que me dispongo a presentar, «la actualidad de sus ideas», paradójicamente recuperada.

La directriz propuesta para la presente monografía es la pregunta por la posibilidad de una filosofía moral desarrollada en Adorno. Se trataría, en resumen, de hacer de lo que a partir de *Dialéctica negativa* Adorno estableció como intempestiva (por su hacer de ella, en efecto, categoría ex-



Marta Tafalla
Theodor W. Adorno.
Una filosofía de la memoria,
Barcelona, Herder, 2003,
302 págs.

plicativa y vinculante) «categoría Auschwitz» piedra de toque de un nuevo «imperativo categórico» libre de los formalismos kantianos (págs. 54 y ss.). Adorno, éste sería el punto de partida, es presentado por Tafalla como un pensador capaz de superar el *impasse* instalado entre la capacidad vinculante de la prerrogativa ética y su pretensión de universalidad, y la tentación a lo abstracto-formal de un humanismo de género impedido para saltar a la arena de la praxis vital. Para dar cuenta de ello, Tafalla propone la lectura de la producción teórica adorniana a partir de la articulación de tres categorías fundamentales, rectora cada una de un apartado del texto: «negatividad», «mímesis», y «memoria». La amalgama (o síntesis) terminológica que subyace a las dos primeras categorizaciones la recoge Tafalla de los trabajos de Schweppenhäuser y Wischke, pioneros en la labor de optimizar la vertiente ética del discurso adorniano (págs. 46-47). La última categoría, «memoria», introduce la apuesta hermenéutica de la autora en propiedad, en su intento de mostrar las insuficiencias explicativas de las anteriores, desde la certeza, tácitamente compartida con los dos autores referidos, de que un concepto articulador es lo que la intelección adorniana, y las altas demandas a éste exigidas, necesita.

El matiz que Tafalla introduce inmediatamente después de exponer su apuesta por el concepto de memoria me parece enormemente sintomático. Consciente de lo paradójico, *a priori*, de la operación de abordar la totalidad del pensamiento de un autor que entendió el trabajo del concepto sobre su objeto como «constelación», como efecto tentativo de la imposibilidad de aislar un aparato categórico como metódico rasero sobre el que sobreimponer el fenómeno en su especificidad, justamente a partir de una ordenada exposición de categorías individuadas (cuyo aspecto atomizado se conjura de tanto en tanto con una apelación más

bien indeterminada a su sustancial trabazón dialéctica, que no esconde su jerarquía interna), se menta el referente de la síntesis hegeliana, y se conjura con ello el espectro del reduccionismo. Pero cuando Tafalla dice: «Colocar la memoria como el momento final de un movimiento dialéctico entre negatividad y mímesis, es decir entre razón y naturaleza, significa justamente una reconciliación de ambas que no paga el precio de ningún olvido, y es por tanto lo contrario de la síntesis hegeliana» (págs. 48-49), el juego de palabras (que justamente por ser «memoria» la categoría central, no sea ésta excusa de traición –«olvido»– a la especificidad expresiva del referente), se convierte en ocultación de una opción interpretativa discutible, presente ya en esa identificación negatividad/ mímesis-razón/ naturaleza como binomios en relación particular de corrección.

La contraportada, que de nuevo cito, alaba la «claridad» de la exposición de la autora en su labor de roturar el pensamiento adorniano. No es claridad (concepto por otra parte sumamente sospechoso para Adorno) lo que al presente texto le falta. Pero se cobra rápidamente su coste. No sólo porque la autora engarce conceptos fundamentales (como «disonancia», en la pág. 28, «constelación», en la 31, o «fantasía exacta», en la 33) de la terminología de Adorno como elementos de una jerga consabida por el lector principiante (al que sin duda, habida cuenta el tono del discurso, va éste dirigido; fijémonos si no en expresiones tales como la siguiente, en modo alguno infrecuentes: «Para esta filosofía, resolver un problema filosófico viene a ser como resolver un jeroglífico de los que vienen en el periódico»; pág. 31) y les reste, de este modo su fuerte opción teórica, haciendo de ellos, con su misma introducción sin comillas u otro signo que indique su especificidad técnica, algo así como el terreno común de lo autoevidente. Lo importante en verdad es que,

pese a todo el más o menos pormenorizado repaso de los tópicos adornianos (pues en eso se convierten), lo que emerge tras la propedéutica de los capítulos dedicados a las dos primeras categorías es el siguiente aserto como introducción al tercer concepto: «La memoria no se limita a *criticar o compadecerse*, sino que recupera cuanto ha sido sometido por la razón totalitaria» (pág. 195; la cursiva es mía). Débil conclusión de casi doscientas páginas de texto afanadas, por su parte, o eso se da a entender, en otorgar el peso epistemológico que merecen dichas categorías frente a sus polemistas figurados, y más, si como se ha indicado arriba, lo que se pretende es apuntar —más allá de la deformación que la misma labor expositiva implica de suyo— la función de enmienda de un concepto sintético-explicativo sobre los miembros escindidos de una unidad expresiva contra su intención dialéctica de mutuas mediaciones, tomada en serio sólo en cuanto *item* del autor.

No pretendo argumentar aquí una crítica íntegra a este último viraje, totalmente esencial, de la prosecución de Tafalla. Tan sólo quisiera esbozar una objeción. Sería la siguiente. Cuando se apela a la noción de memoria como facultad humana de invertir, o simular la inversión, de un tiempo enfundado en la catástrofe histórica, a la operación le falta el vínculo entre un individuo íntegro que realice la operación (que acceda a contenidos, es de suponer, mefistofélicamente obliterados: el modelo no extensible de una historiografía oficial —en un régimen totalitario— mutilada) y una totalidad social pregnable por los resultados de tal «desvelamiento». Este vínculo no existe: la ilusión de que accesibilidad a esa «historia olvidada» (también existe una «recuperación» oficiosa) significa efectividad de la sanción que ésta invoca es una falacia que se demuestra día a día. Y es en este punto en el que las viciadas apelaciones a un discurso filosófico de lo concreto necesitan algo más que su ido-

neidad formal. La búsqueda por Adorno en el arte (tema al que Tafalla, ilustrativa pero insuficientemente, dedica la última parte de su texto) de un terreno donde hacer efectivo este deseo es, hoy por hoy, lugar común en que se disputa el estatuto de su pensamiento. Creo que la decisiva complejidad de este problema no encuentra eco en la obra de Tafalla. Ciertamente, la autora parte de la afirmación de que «el único lenguaje capaz de expresar lo individual es el arte» (pág. 255). Déjese la afirmación como principio incuestionado. A partir de tal arranque, a mi modo de ver, la autora bascula dificultosamente entre dos polos, que son seminalmente los de Adorno: la idea de un arte comprometido en la referencia, en la denuncia del mal (literatura pseudotestimonial como la de Levi o Semprún, por ejemplo, con respecto a la abominación nazi) y la asunción —tan recalada por Adorno— de la inoperancia de tal ostensión, de la insuficiencia del arte-denuncia y su fácil conversión en icono de esa misma realidad integradora del objeto de su acusación, lo que conduce a una igualmente problemática «estética negativa»: la dislocación del lenguaje y el pensamiento que la obra de autores como Kafka y Beckett (en los que, por motivos evidentes, el signo terapéutico de la narración no sirve: «El mal deja de dominar quien es capaz de narrarlo», pág. 260) ponen como refractario correlato de una realidad que no puede ser, justamente, medida por sus propios conceptos. Un «realismo negativo» susceptible también de volverse acomodaticio. En una obra que entiendo de referencia obligada (y que no tiene el más mínimo reflejo en el presente texto), *El pensamiento estético de Theodor W. Adorno*, (Cátedra-Universitat de València, 1998) su autor, Vicente Gómez, trató de demarcar la exégesis adorniana de estos polos justamente a partir de una categoría, la de «mímesis» (donde ésta sería la reformulación de la síntesis hegeliana en del seno del arte, donde la primacía del material y su in-

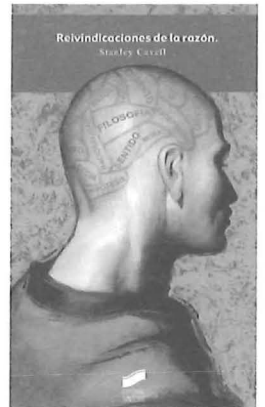
cardinación con lo social-externo negarían la hipótesis idealista en la especificidad del objeto artístico), que aquí se ha quedado, como se ha visto, sin base, restos de un emotivismo de corto alcance. No se hace necesario abogar por esta interpretación (de una densidad teórica difícilmente resumible) para desconcertarse de tal falta de noticia, y más teniendo en cuenta la proximidad geográfica y temporal entre las obras. Pero quizás de este modo, aunque no sea más que apuntando focos de problemas que no han sido ni referidos, expresiones demasiado complacientes del texto de Tafalla («la literatura de Kafka y de Beckett, el *Guernica* de Picasso o *El superviviente de Varsovia* de Schönberg son la prueba de que, al menos en unos pocos casos, el arte logra presentar la catástrofe» pág. 277), sean colocadas en su justo lugar: en el de las preguntas, no en el de las respuestas (ni aun las provisionales). Todo ello me hace pensar que la fuerza articuladora del concepto de «memoria» (¿cómo sustraer al término de las concomitancias de una subjetividad fuerte, autónoma y capaz, que Adorno no reconoce? ¿Cómo hablar de esa problemática transmisibilidad de contenidos en el seno de una racionalidad deformante? ¿A qué responde esa capacidad expresiva de lo concreto del arte si el elemento mimético queda reducido a una especie de empatía sensualista, irracional en última instancia?) en el pensamiento adorniano no es, ni mucho menos, la que la autora ve cumplida en su argumentación. La incuestionable perentoriedad moral de las cuestiones a este concepto vinculables (¿su ser mínimo indispensable, y aun así fallido?, digámoslo así) no se traducen, como aquí se quiere, en adecuado breviarario de un pensamiento como el de Adorno. Y eso tal vez sea, frente a triunfales «claridades», lo más justo.

Rafael Benlliure Tébar es becario de investigación del Departamento de Metafísica de la Facultad de Filosofía de la Universitat de Valencia.

Del espíritu con el que decimos (y hacemos) las cosas

Alex R. Nadal

Por fin está a la venta en nuestras librerías la fascinante exploración filosófica –literaria y, en cierto sentido (en un sentido importante), autobiográfica– que nos propone este original pensador norteamericano de origen judío llamado Stanley Cavell ① con la considerada *masterpiece* de su ya extensa producción, *The Claim of Reason. Wittgenstein, Skepticism, Morality and Tragedy* (1979), volcada al castellano con muchos reparos por parte de su excelente traductor, Diego Ribes, como *Reivindicaciones de la razón*. Se trata de un voluminoso libro de filosofía con más de 650 páginas que es –al menos para el que escribe estas líneas– toda una provocación y una bocanada de aire fresco en la arena filosófica contemporánea; *opus magnum* de un autor ya internacionalmente reconocido (a parte de EEUU, la filosofía cavelliana ya se hace notar, sobre todo en Francia, pero también en países como Alemania, Noruega, China, Japón y Brasil) y aún apenas sí leído en España ② (lo cual puede ser visto como un indicio, otro más, del retraso cultural del que no consigue salir nuestro país, o no). Intentaré explicar aquí por qué –y en qué sentido– este libro me parece una sana provocación y, por ende, un balón de oxígeno fresco.



Stanley Cavell

Reivindicaciones de la razón,
Madrid, Síntesis, 2003, 653 págs.

① Stanley Cavell es Walter M. Cabot (se cambió de nombre a los 16 años), nacido en 1926, en Atlanta, Georgia. Fue Presidente de la Asociación Americana de Filosofía y profesor de Estética y de Teoría General del Valor de la Universidad de Harvard, donde fue nombrado emérito en 1997, año en el que dejó el cargo y se retiró de las aulas para dedicarse a dar charlas y conferencias por todo el mundo. En EEUU es muy conocido por sus influyentes contribuciones en el campo de los estudios sobre cine y en crítica literaria, sobre todo shakespereana. Pero sin duda uno de sus méritos más tempranamente reconocidos es haber recuperado las figuras de Emerson y Thoreau como representantes legítimos de una filosofía tradicional propiamente norteamericana anterior al pragmatismo, el así llamado «trascendentalismo norteamericano».

② Aparte de la obra maestra de Cavell que nos traemos entre manos, la editorial Paidós publicó en 1999 el interesante libro sobre cine *Pursuits of Happiness. The Hollywood Comedy of Remarriage* (1981) traducido no muy felizmente al castellano como *La búsqueda de la felicidad. La comedia de enredo matrimonial en Hollywood* («enredo») no sólo no capta el sentido cuasi-técnico que Cavell pretende dar al término «re-marriage» sino que lo tergiversa). En el 2002 salió al mercado español *A pitch of Philosophy: Autobiographical Exercises* (1994) como *Un tono de filosofía. Ejercicios autobiográficos en Visor*; y el fantástico libro *En busca de lo ordinario. Líneas del escepticismo y romanticismo* (*In Quest of the Ordinary: Lines of Skepticism and Romanticism*, 1988) en la editorial Cátedra dentro de la colección Frónesis de la Universidad de Valencia. Este último libro consta de una introducción de casi 40 páginas de su traductor; al igual que en *Reivindicaciones de la razón*, el profesor Diego Ribes, buen conocedor de la filosofía cavelliana.